

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑIA
INMOBILIARIA PONCA S.A. CELEBRADA EL 02 DE ABRIL DEL 2014**

En la ciudad de Guayaquil, a los dos días del mes de abril de dos mil catorce a las 13h00 en el local que se encuentra Ubicado en la Compañía INMOBILIARIA SALINAS S.A. INMOSALINAS en Rosa Borja de Icaza # 302 y Nicolás Augusto González, se reúnen los accionistas de la compañía INMOBILIARIA SALINAS S.A. INMOSALINAS, la Sra. June Josefina Cartwright Aguirre, propietaria de ciento sesenta acciones, el Sr. Alejandro Leon Ponce Cartwright, propietario de ciento sesenta acciones, la Sra. Monica Zoila Ponce Cartwright De Torres, propietaria de ciento sesenta acciones, el Sr. Diego Andres Ponce Cartwright, propietario de sesenta acciones y el Sr. Mauricio Xavier Ponce Cartwright, propietario de ciento sesenta acciones, todas las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una. Actúa como Presidente de la sesión el Sr. Mauricio Ponce Cartwright y como secretario el Sr. Angelo Cambridge Nuñez.

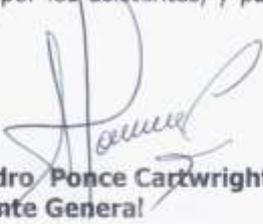
El Presidente de la junta declara instalada la sesión luego de constatar por Secretaría que existe el quórum requerido por el Estatuto Social de la Compañía y dispone que el Secretario actuante dé lectura al orden del día, siendo éste el siguiente:

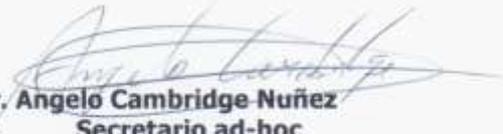
Aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico del 2013, conocer los informes del comisario y Gerente de la compañía de acuerdo al Art. 231 de la Ley de Compañías.

El gerente toma la palabra para dar lectura a su informe y al del comisario, luego de las deliberaciones del caso con respecto a los estados financieros, los miembros de la Junta resuelven:

Aprobar los informes presentados por el Comisario Ing. Com. Johanna Vasquez Muñoz y el por el Gerente de la compañía, así como los Estados Financieros y sus anexos del año 2013.

No habiendo otro punto que tratar y siendo las 15h00, el Presidente da por terminada esta sesión, disponiendo la redacción del Acta correspondiente, la misma que es leída y aprobada por los asistentes, y para constancia firman el Presidente y el Secretario de la Junta.


Sr. Alejandro Ponce Cartwright
Gerente General


Sr. Angelo Cambridge Nuñez
Secretario ad-hoc